



**Hermanos de
las Escuelas
Cristianas**

Distrito Lasallista de Bogotá
Procuraduría de La Salle



SC-2000289



www.lasalle.org.co | www.lasallistas.co

POLÍTICA DE SEGURIDAD VIAL

La **CONGREGACIÓN DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS**, dedicada a la prestación del servicio de educación preescolar, básica primaria, básica secundaria y media de carácter académico está comprometida con la protección de la vida, y por lo tanto declara su especial interés y preocupación por la protección de la integridad de sus colaboradores, contratistas, clientes, visitantes y demás partes interesadas, quienes a su vez son responsables de participar en las actividades realizadas, que tienen como objetivo disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes de tránsito que puedan generar lesiones físicas y/o mentales en las partes interesadas, por ende, se compromete a:

- Dar cumplimiento a la legislación aplicable vigente.
- Establecer las medidas de control para garantizar el debido mantenimiento a los diferentes vehículos.
- Establecer estrategias para fomentar en los trabajadores una cultura de seguridad vial institucional por medio de capacitaciones.
- Destinar los recursos financieros y humanos necesarios por parte de alta dirección, para dar cumplimiento a las actividades contempladas en PESV.
- Revisar las acciones contempladas en el PESV, con el fin de actualizarlo y realizar los ajustes o mejoras a que dé lugar.

HNO. CARLOS ALBERTO RODAS LONDOÑO
Ecónomo del Distrito

Vigente desde Noviembre de 2023